|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)****24ª reunión, Ginebra, 3-5 de abril de 2019** | C:\Users\comas\AppData\Local\Temp\Rar$DRa0.735\jpg\ITU official logo_blue_RGB.jpg |
|  |  |
|  | **Documento** **TDAG-19/****26-S** |
|  | **25 de enero de 2019** |
|  | **Original:** **inglés** |
| Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones |
| TELECOMUNICACIONES DE EMERGENCIA, CAMBIO CLIMÁTIco, residuos electrónicos, PMA, PDSL Y PEID |
|  |
| **Resumen:**En el presente documento se reseña la labor realizada por la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones desde la última reunión del GADT, en concreto, los trabajos relativos a las telecomunicaciones de emergencia, el cambio climático, los residuos electrónicos y la asistencia intensiva a los países menos adelantados (PMA), los países en desarrollo sin litoral (PDSL) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID).**Acción solicitada:** Se invita al GADT a tomar nota del presente documento y a formular las observaciones que estime oportunas.**Referencias:**Resolución 30 (Rev. Busán, 2014), Resolución 34 (Rev. Busán, 2014), Resolución 136 (Rev. Dubái, 2018), Resolución 139 (Rev. Dubái, 2018), Resolución 175 (Rev. Dubái, 2018) y Resolución 182 (Rev. Dubái, 2018) de la PP; Resolución 5 (Rev. Buenos Aires, 2017), Resolución 16 (Rev. Buenos Aires, 2017), Resolución 25 (Rev. Buenos Aires, 2017), Resolución 34 (Rev. Buenos Aires, 2017), Resolución 37 (Rev. Buenos Aires, 2017) y Resolución 66 (Rev. Buenos Aires, 2017) de la CMDT. |

# 1 Introducción

En el presente documento se reseña la labor llevada a cabo en forma de asistencia intensiva a los PMA, los PDSL y los TARTPEID, así como de asistencia y apoyo a los Estados Miembros de la UIT con miras a la utilización de las telecomunicaciones/TIC para la reducción del riesgo de catástrofes y la gestión de estos fenómenos, la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos, y la gestión de los residuos electrónicos.

# 2 Asistencia intensiva a los PMA, PDSL y PEID

En 2018 se llevaron a cabo actividades encaminadas a mejorar las capacidades de los PMA, los PDSL y los PEID, entre ellas, cursos de formación presencial y en línea e iniciativas de intercambio de directrices y buenas prácticas sobre acceso a las TIC y utilización de estas tecnologías en el marco de orientaciones en materia de políticas. En cuanto al intercambio de información, se publicó un informe especial titulado [*ICTs, LDCs, and the SDGs – Achieving Universal and Affordable Internet in the LDCs*](https://www.itu.int/en/ITU-D/LDCs/Pages/ICTs-for-SDGs-in-LDCs-Report.aspx) (Las TIC, los PMA y los ODS: lograr una Internet universal y asequible en los PMA). El informe, elaborado en colaboración con la Oficina del Alto Representante de las Naciones Unidas para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (UN-OHRLL), se centra en las novedades relacionadas con la infraestructura y la asequibilidad de las TIC y favorece la consecución del noveno Objetivo de Desarrollo Sostenible (en concreto, la Meta 9c del ODS 9). En el informe se destaca que, si bien el acceso a Internet ha aumentado considerablemente, 800 millones de personas siguen sin tener conexión en los PMA y que, en 2020, menos de uno de cada cuatro habitantes de estos países utilizará Internet. Muchas personas carecen de las competencias necesarias y los gobiernos deben establecer vínculos entre los planes estratégicos del sector de las TIC y las políticas educativas. El informe también ofrece un nuevo marco tridimensional que clasifica a los PMA en tres categorías en función de su rendimiento general en los ámbitos del acceso, la asequibilidad y las competencias. El objetivo de este marco es ayudar a los países a identificar las esferas que requieren una intervención política y a las que cabe asignar con carácter prioritario los escasos recursos financieros y humanos disponibles.

La BDT también elaboró [estudios de casos nacionales](https://www.itu.int/en/ITU-D/LDCs/Pages/Publications.aspx) sobre las TIC, en cuyo marco se analizan los desafíos y oportunidades relacionados con la conectividad en los PDSL, los más recientes de los cuales versan sobre Bolivia y el Paraguay. Además, se prestó asistencia directa en muchas otras esferas relacionadas con las TIC, véanse la reglamentación del espectro, la ciberseguridad, las políticas de TIC nacionales, la reglamentación tarifaria y el desarrollo de infraestructura.

# 3 Telecomunicaciones de emergencia

La BDT siguió prestando apoyo a los Estados Miembros de la UIT en todas las fases de la gestión de catástrofes, con objeto de reforzar la capacidad de los países para coordinar las operaciones de socorro y hacer frente a los efectos inmediatos de las catástrofes. En cuanto a la instalación de equipos de telecomunicaciones de emergencia a escala nacional, dos países (a saber, [Tonga y Papua Nueva Guinea](https://www.itu.int/en/ITU-D/Emergency-Telecommunications/Pages/Response.aspx)) se beneficiaron de la intervención de la UIT.

Con respecto a la reducción del riesgo de catástrofes, la BDT puso en marcha un sistema de alerta temprana en dos emplazamientos de Zambia. En la región del Caribe se llevó a cabo una evaluación de las necesidades de los sistemas de telecomunicaciones de emergencia. En lo tocante a la creación de capacidad, la BDT organizó varios talleres y cursos de formación para múltiples interesados en todo el mundo y participó en diversos eventos regionales y mundiales sobre telecomunicaciones de emergencia. Estos talleres demostraron su eficacia en cuanto que plataformas para el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de utilización de tecnologías modernas para el seguimiento, la alerta temprana y la respuesta en caso de catástrofe.

La BDT ha colaborado estrechamente con otras organizaciones internacionales, entre ellas la Organización Meteorológica Mundial (OMM), a fin de crear conciencia y ayudar a los países en la aplicación del Protocolo de alerta común (CAP), una plataforma destinada a la transmisión de mensajes de alerta. También colaboró con otros socios regionales e internacionales, como el Grupo de Telecomunicaciones de Emergencia (ETC), la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres (EIRD), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Por último, la BDT se centró en los preparativos del 3º Foro Mundial sobre telecomunicaciones de emergencia (GET-19): Salvar vidas, que se celebrará del 6 al 8 de marzo de 2019 en Balaclava (Mauricio). A este evento han sido invitados múltiples interesados procedentes de gobiernos, empresas, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales.

# 4 Cambio climático y residuos electrónicos

La BDT prestó apoyo para el fortalecimiento de las capacidades de los países en materia de estadísticas sobre cambio climático y residuos electrónicos por conducto de talleres y actividades de formación.

La UIT siguió reforzando su labor en el marco de la Alianza Mundial para el Control Estadístico de los Residuos Electrónicos, en la que participan la Universidad de las Naciones Unidas (UNU) y la Asociación Internacional de Residuos Sólidos (ISWA). Dicha Alianza publicó el informe titulado *Global E-waste Monitor*, sobre el control de los residuos electrónicos, en el que se cuantifican los retos planteados por este tipo de residuos y se proporcionan cifras nacionales y regionales en la materia. En dicho informe se indica que, cada año, se generan casi 45 millones de toneladas de residuos electrónicos. Los datos del informe también revelan que, aunque cada vez más países y personas se hallan al amparo de leyes sobre residuos electrónicos, sólo el 20% de estos residuos se documenta y recicla formalmente.

La BDT también participó en las labores del Grupo de Gestión Ambiental (GGA) y aportó una contribución decisiva a la creación de lo que ahora se conoce como la "Coalición sobre residuos electrónicos", proyecto dimanante del diálogo de alto nivel relativo a la creación de una coalición sobre residuos electrónicos que tuvo lugar durante el Foro de la CMSI de 2018. En la puesta en marcha de esta Coalición participaron siete jefes de organismos de las Naciones Unidas que desempeñan un papel particular en el ámbito de los residuos electrónicos. Actualmente, la Coalición está perfilando una nueva visión de la economía circular[[1]](#footnote-1), centrada en los residuos electrónicos. Su objetivo es crear conciencia sobre la necesidad de abordar el problema de los residuos electrónicos y proporcionar orientaciones en materia de políticas a los gobiernos y a los sectores público y privado. Esta iniciativa cuenta con el apoyo del Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible y el Foro Económico Mundial.

# Durante la reunión anual del Foro Económico Mundial en Davos, la Coalición sobre residuos electrónicos presentó el informe titulado [A New Circular Vision for Electronics – Time for a Global Reboot](https://www.itu.int/en/ITU-D/Climate-Change/Pages/ewaste/A-New-Circular-Vision-for-Electronics-Time-for-a-Global-Reboot.aspx) (Una nueva visión circular para la electrónica: llegó la hora de un reinicio global). En este Informe, la UIT y otras seis entidades de las Naciones Unidas, apoyadas por el Foro Económico Mundial y el Consejo Empresarial Mundial de Desarrollo Sostenible, solicitan de consuno una revisión del sistema electrónico actual, con el fin de respaldar los esfuerzos internacionales por superar los retos inherentes a los residuos electrónicos.

En el informe se aboga por una colaboración sistemática con los principales fabricantes, las pequeñas y medianas empresas (PYME), el sector académico, los sindicatos, la sociedad civil y diversas asociaciones en el marco de un proceso deliberativo que permita reorientar dicho sistema y reducir la cantidad de residuos electrónicos que se generan cada año, cuyo valor económico rebasa el PIB de la mayoría de los países.

La BDT también publicó un [manual para la elaboración de un marco de políticas sobre residuos de TIC/electrónicos](https://www.itu.int/en/ITU-D/Climate-Change/Documents/2018/Handbook-Policy-framework-on-ICT-Ewaste.pdf), con objeto de facilitar la creación de capacidad y orientar a los países en la formulación de políticas aplicables a los residuos electrónicos. Este manual contiene pautas relativas a los aspectos clave que cabe tener en cuenta a la hora de diseñar, aplicar y mejorar un marco jurídico, reglamentario y político sobre residuos de TIC/electrónicos. El marco propuesto facilita la gestión de los residuos de TIC/electrónicos de acuerdo con los conceptos de desarrollo sostenible, TIC ecológicas y economía circular. Sobre la base de este Manual, se elaboró un marco normativo y de política nacional sobre residuos electrónicos para Malawi.

La BDT encargó el proyecto relativo a la Planta Piloto de Residuos Electrónicos, que fue desarrollado y ejecutado conjuntamente con la Universidad de La Plata (Argentina). La Planta ofrece respuestas concretas a problemas relacionados con los residuos electrónicos en las ciudades, en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El proyecto incluyó la elaboración del informe titulado [Successful Electronic Waste Management Initiatives](https://www.itu.int/en/ITU-D/Climate-Change/Documents/2018/Successful-electronic-waste-management-initiatives.pdf) (iniciativas fructíferas de gestión de residuos electrónicos), en el que se abordan distintas iniciativas de gestión de residuos electrónicos emprendidas en 6 países diferentes de todo el mundo.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. Según el Foro Económico Mundial, una economía circular es un sistema industrial restaurador o regenerativo por intención y diseño. En ese contexto, se sustituye el concepto de "caducidad" por el de "restauración", se promueve la transición hacia las energías renovables y se elimina el uso de productos químicos tóxicos, que obstaculizan la reutilización y el retorno a la biosfera. Este sistema tiene por objeto eliminar los residuos a través de la optimización del diseño de los materiales, productos, sistemas y modelos de negocio (se pueden encontrar resúmenes más detallados del concepto y los principios en los informes *Hacia una Economía Circular* 1 y 2, elaborados por la Fundación Ellen MacArthur en 2012 y 2013). [↑](#footnote-ref-1)